

Trenta y dos mill
quinis mis en que esta
uan. encaucadas. al
tiempo que se vendieron

ecce y lo

de el p[ro]p[ri]o

por las tierras de la par
te que de la mitacion. de la
fuen cubietta. de Guadal
maza que andauan
en renta con las tierras
de cordova y entraron y se
com[er]cieron. dentro
del termino de jurisdiccion
de la dha villa. de
Guadalcazar que se ven
dieron a l[os] hon[or]es de
quatro mill y quinis
y diez e nique mis que
se abrogado que bavian
las dhas tierras. al tiem
po que se vendieron

uy lo e se

Por las alcavalas y
terras de la villa de
Sahyote. que son en el
partido de calanaua de
andalucia. que se ven
dieron al comendador
ma yor de leon treas
y setenta. mill mis
en que estauan. en
caucadas al tpo que
se vendieron

Uo 25

m lee U

... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...

Vaem do bote

